

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES
Exp. 2011/1/00999

Montevideo, 29 de setiembre de 2011.-

RESOLUCIÓN 343 ACTA 028



URSEC
Unidad Reguladora
de Servicios de
Comunicaciones

VISTO: La necesidad de contratar un servicio de soporte técnico y mantenimiento del sistema informático que administra la Base de Datos para uso regulatorio de esta Unidad Reguladora (denominado sistema Galería) por un plazo de doce (12) meses con opción a extenderlo por un período de doce (12) meses mas.

RESULTANDO: Que se ha elaborado el Pliego Particular de Condiciones que regirá la licitación abreviada y que el mismo se encuentra adecuado con las disposiciones en la materia.

ATENTO: A lo dispuesto por el Decreto N° 194/977 de 10 de junio de 1997, (TOCAF) y a lo informado por la Asesoría Letrada de la Gerencia de Administración y Finanzas.-

**LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS
DE COMUNICACIONES
RESUELVE**

1.-Autorízase el llamado a Licitación Abreviada N° 112/11, cuyo objeto es contratar el servicio de soporte técnico y mantenimiento del sistema informático que administra la Base de Datos para el uso regulatorio de URSEC (Denominado Galería).

2.-Apruébase el Pliego Particular de Condiciones que luce agregado, de fojas. 8 a fojas 15, el que incluye el Anexo I y II, que forma parte del mismo, el que regirá el proceso licitatorio para la contratación de un servicio de soporte técnico y mantenimiento del sistema informático que administra la Base de Datos para uso regulatorio de esta Unidad Reguladora (denominado sistema Galería) por un plazo de doce (12) meses con opción a extenderlo por un período de doce (12) meses más.-

3.-Cométase a la Comisión Asesora de Adjudicaciones para actuar en el presente procedimiento licitatorio, ampliada con el Ing. Leslie Green.

4.-Cométase a la Oficina de Adquisiciones la facción y entrega de invitaciones y publicaciones necesarias así como la colaboración en la etapa Administrativa con la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

5.-Por la misma notifíquese a los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicación.-